

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'VIADUCTO EN LA RM-E18'

Por motivo de obras en la red para saneamiento de 'Residencial Buenos Aires', el viaducto en construcción para salvar la depresión de la vaguada en el tramo de la RM E-18 de titularidad municipal, de Pozo los Palos a Molinos Marfagones, cuenta con una sección longitudinal aproximada de 125 metros y una transversal de 4,40 que, una vez colocadas las biondas de protección, dejará una calzada de apenas cuatro metros con la imposibilidad de tener dos viales de circulación para el tráfico rodado. Además, sección longitudinal en el inicio de su punto norte está precedida por una curva que impide la visibilidad total de su trazado.

A ello, hay que sumarle que el drenaje de pluviales dejado en la sección de su cauce con un marco de 2x1 será insuficiente en épocas de intensas lluvias y Danas, pues se verá obstruido por el arrastre de diversidad de residuos, ramas, troncos y resto de objetos que aporten el paso de las lluvias.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe formula la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Qué ha motivado al Gobierno realizar una obra de estas características reduciendo los plenos servicios integrales de tráfico y drenajes de pluviales, además de disminuir sus secciones de paso y que previsión de regularización de tráfico tiene previsto llevar a cabo para la seguridad de usuarios en el punto referenciado de esta carretera?

Cartagena, a 14 de abril de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



